

**administración local****AYUNTAMIENTOS****TOMELLOSO****ANUNCIO**

Habiéndose aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha 28/07/2021 el expediente de modificación de créditos núm. 16/2021, en la modalidad de suplemento de crédito. No existiendo alegaciones ni reclamaciones en el plazo establecido, por lo que el mismo se ha considerado definitivamente aprobado. En cumplimiento de los arts. 177 y 169 del TRLRHL, se publica el presupuesto del Ayuntamiento resumido por capítulos tras la aprobación definitiva de dicho suplemento de crédito.

<i>Resumen por capítulos de ingresos</i>	<i>Definitivo 2021</i>
Capítulo 1 -Impuestos Directos	12.210.000,00 €
Capítulo 2 -Impuestos Indirectos	501.839,80 €
Capítulo 3 -Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	6.827.307,39 €
Capítulo 4 -Transferencias Corrientes	10.401.027,99 €
Capítulo 5 -Ingresos Patrimoniales	5.500,00 €
Capítulo 7 -Transferencias de Capital	1.495.012,19 €
Capítulo 8 -Activos Financieros	14.730.621,36 €
<b>Total Ingresos</b>	<b>46.171.308,73 €</b>

<i>Resumen por capítulos de gastos</i>	<i>Definitivo 2021</i>
Capítulo 1 -Gastos de Personal	18.352.678,64 €
Capítulo 2 -Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	12.410.922,49 €
Capítulo 3 -Gastos Financieros	20.000,00 €
Capítulo 4 -Transferencias Corrientes	5.419.555,19 €
Capítulo 5 -Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos	50.000,00 €
Capítulo 6 -Inversiones Reales	9.771.591,41 €
Capítulo 9 -Pasivos Financieros	146.561,00 €
<b>Total Gastos</b>	<b>46.171.308,73 €</b>

Tomelloso, 1 de septiembre de 2021.- La Alcaldesa.

**Anuncio número 2884**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>